



INCIDENCIA DESDE EL TERRITORIO: APORTES DE LA RED ECLESIAL PANAMAZÓNICA PARA EL ACTIVISMO POLÍTICO INDÍGENA TRANSNACIONAL DESDE LA RESISTENCIA

ADVOCACY FROM TERRITORY: CONTRIBUTIONS OF THE PAN-AMAZONIAN ECCLESIAL NETWORK TO TRANSNATIONAL INDIGENOUS POLITICAL ACTIVISM FROM RESISTANCE

Irene Isabelle Sofía Quezada Cáceres

Pontificia Universidad Católica del Perú

quezada.ii@pucp.edu.pe

 <https://orcid.org/0009-0006-9134-4651>

Envío: 22 de marzo de 2026

Aceptación: 12 de junio 2026

Publicación: 31 de julio 2026

Resumen

Frente a las amenazas y vulneraciones de la Amazonía, la Iglesia católica ha estado presente en la defensa y promoción de los derechos de los pueblos indígenas mediante nuevos mecanismos de incidencia política, con la finalidad de fortalecer su propia agencia. Se plantea así la formación de la red socioeclesial como nueva estructura transnacional a través de la



Red Eclesial Panamazónica (REPAM), plataforma que articula a grupos religiosos y pueblos indígenas de los países amazónicos para la politización de los problemas indígenas desde los propios territorios e insertarse así en el debate público. En ese sentido, el artículo analiza a esta organización a través de uno de sus instrumentos centrales para su labor, la Escuela de Derechos Humanos, y muestra cómo la configuración de esta iniciativa promotora de la agencia de los pueblos indígenas amazónicos establece un modelo organizacional novedoso que transforma el activismo transnacional asociado tradicionalmente al orden y la jerarquía hacia la horizontalidad y el respeto a la autonomía. Se muestra así que la REPAM se establece como espacio institucional de fortalecimiento de las resistencias indígenas que busca constituirse como alternativa frente al extractivismo desde los territorios.

Palabras clave: iglesia católica, Red Eclesial Panamazónica, liderazgo indígena, redes transnacionales, incidencia política

Abstract

In the face of threats and violations against the Amazon, the Catholic Church has been present in the defense and promotion of the rights of Indigenous peoples through new mechanisms of political advocacy, to strengthen its own capacity for action. This has fostered the formation of a socio-ecclesial network as a new transnational structure through the founding of the Pan-Amazonian Ecclesial Network (REPAM), a platform that connects religious groups and Indigenous people from Amazonian countries to politicize Indigenous issues from within their own territories and thus participate in the public debate. In this sense, the article analyzes this organization through one of its central instruments, the School of Human Rights, and shows how the configuration of this initiative, which promotes the capacity for action of amazonian indigenous peoples, establishes a new organizational model that transforms transnational activism, traditionally associated with order and hierarchy, toward horizontality and respect for autonomy. It demonstrates that the Panamazonic ecclesial network (REPAM) establishes as an institutional space to strengthen Indigenous resistance, seeking to constitute itself as an alternative to extractivism from the territories.

Keywords: catholic church, Pan-amazonic ecclesial network, indigenous leadership, transnational network, political advocacy

1. Introducción

Durante los últimos años, la intensificación de las actividades extractivas ha causado daños irreparables en el territorio amazónico y graves violaciones a los derechos humanos de las comunidades indígenas que habitan en él. En este contexto de amenaza a sus condiciones de vida y supervivencia, se construye un proceso de acción colectiva desde la sociedad civil liderado por los propios afectados, para trasladar una serie de demandas de protección y defensa al sistema político institucional (Chiriff, 2022; Lucero, 2006; Yashar, 2005). En ese sentido, los actores indígenas se constituyen en sujetos históricos políticos con presencia activa en el debate público. Para ello, impulsaron diversos mecanismos de incidencia a lo largo de los años, lo que les permitió adquirir experiencia y relevancia como actores sociales.

Con el auge de la globalización, la reforma del sistema internacional y la visibilización de las demandas de los pueblos indígenas, se establecen nuevas herramientas para la defensa de sus derechos. Así, el proceso de institucionalización de la “causa indígena” ha generado una serie de instancias internacionales conformada por diversos foros e instituciones, en las que interactúan agentes sociales, elementos simbólicos, recursos jurídicos y estructuras de poder que sostienen su funcionamiento. El fortalecimiento de la organización de los pueblos indígenas como fuerza social y política permite consolidar un espacio de participación en estos organismos globales, lo que impulsa la creación de redes internacionales para sostener este trabajo de defensa y protección de sus derechos. De esta manera, se constituye un proceso de transnacionalización del movimiento indígena que adquiere visibilidad y genera incidencia a nivel internacional en estos nuevos espacios.

Este proceso ha marcado una nueva configuración de las formas de organización indígena, con la emergencia de nuevos discursos que abren oportunidades y nuevos actores que les apoyan y les otorgan nuevas herramientas para su acción. Entre ellos, uno de los que destaca es el rol de la Iglesia católica como aliada central de los pueblos indígenas. Inspirada en la 5ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe del 2007 en Aparecida, Brasil, la reflexión eclesial católica ha mantenido una preocupación ecológica y un llamado a la praxis desde el involucramiento eclesial en la causa indígena, desde iniciativas de acompañamiento realizado por comunidades de base hasta la participación institucional del Vaticano en las Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas

sobre el Cambio Climático (COP) con adhesión formal desde el 2022. Como fruto de este compromiso histórico eclesial, nace en el 2014 la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), un espacio con una nueva forma de organización institucional: la red socioeclesial. Esta estructura busca articular diversos organismos sociales y eclesiales de la región panamazónica, en torno a una problemática común que se construye desde su presencia e interlocución con los pueblos originarios amazónicos en sus territorios, la cual trasciende las divisiones nacionales. A través de esta red, se ha consolidado una plataforma de acción transversal a nivel local, regional e internacional, y se ha constituido como eje central articulador del trabajo de la Iglesia católica para abordar la realidad de ocho países con territorio de ultramar que abarcan la selva amazónica de la región: Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Guayana Francesa y Surinam.

En este marco de emergencia y fortalecimiento de las redes transnacionales indígenas, el artículo propone analizar el funcionamiento de la REPAM con la finalidad de identificar las dinámicas de continuidad y cambio en la organización del activismo político indígena transnacional y sus consecuencias en la práctica política indígena. En ese sentido, el estudio examina el proceso de formación de la red eclesial y los instrumentos para su funcionamiento. Para ello, se ha realizado un proceso de reconstrucción de hechos mediante entrevistas personales a dirigentes clave y miembros de la organización de la red, así como la revisión de documentos oficiales y memorias de encuentros internacionales producidos en el marco de las actividades de la propia red.

El artículo se divide en cuatro partes. La primera sección se enfoca en la reconstrucción del proceso de formación de la REPAM. La segunda parte desarrolla los principales resultados de estos procesos y profundiza en la práctica de los agentes sociales involucrados. La tercera analiza los resultados de la praxis de la REPAM y sus implicancias para la organización de los pueblos amazónicos. Finalmente, se presentan las conclusiones.

2. Constitución y estructura de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM)

La Red Eclesial Panamazónica busca recoger un proceso histórico de enraizamiento eclesial en la realidad amazónica, identificando las problemáticas centrales del territorio mediante el diálogo y la escucha con los pobladores indígenas. Se articula así un “proceso de construcción eclesial que se sustenta en la encarnación de la experiencia y de la vida entregada

desde el territorio, para poder fortalecerse y tener capacidades de incidir en ámbitos superiores. Es decir, es un proceso de abajo hacia arriba.” (REPAM, 2014, p. 42). La formación de esta red transnacional nace entonces como una plataforma de articulación para conectar las diversas iniciativas locales de protección del territorio amazónico y defensa de los derechos de las comunidades indígenas con la práctica pastoral que diversos organismos y agentes eclesiales venían ya acompañando por muchos años, pero de forma dispersa a lo largo de toda la panamazonía. A partir de estas vivencias, se identifican los problemas centrales de amenaza y violencia que afectan directamente a las comunidades amazónicas y los territorios que habitan, así como la insuficiencia y fragilidad de estas iniciativas implementadas. Por ello, surge la necesidad de fortalecerlas para sostenerlas y enfrentar este desafío de manera efectiva. En ese sentido, al identificar en este diagnóstico el grave estado de los derechos humanos en la Amazonía y la aceleración de estos desafíos con el auge del neoliberalismo, se reconoce la necesidad de definir una estrategia de acción conjunta de defensa y protección, propuesta directamente por los pueblos originarios afectados.

Así, en septiembre de 2014 nace oficialmente la REPAM en un encuentro en Brasilia. Esta iniciativa ya se había propuesto anteriormente, impulsada desde el 2013 por el Departamento de Justicia y Solidaridad (DEJUSOL) de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), el cardenal Claudio Hummes, presidente de la Comisión para la Amazonía de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB) y el Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas –SELACC (REPAM, 2014). Sin embargo, dada la concordancia con el mensaje del Papa Francisco y su interés por impulsar el cuidado de la Amazonía; manifestado posteriormente en documentos eclesiales como la encíclica *Laudato Si* en el 2015 o *Querida Amazonía* en el 2020, y la convocatoria en el 2018 al Sínodo de la Amazonía; la REPAM encuentra en el inicio de su pontificado una ventana de oportunidad para su creación, e inclusive para su sostenimiento en el tiempo.

La REPAM construye un modelo organizacional que parte de la diversidad de experiencias pastorales de la iglesia en la Amazonía y responde a las particularidades de cada una de ellas mediante la articulación conjunta presente en la fundación de la red. Ello resulta fundamental para el planteamiento de acciones comunes viables y eficaces, unificando las diversas acciones dispersas ya existentes en el territorio, para una acción conjunta más sólida. Para este fin, se plantea como tarea principal el recojo de información

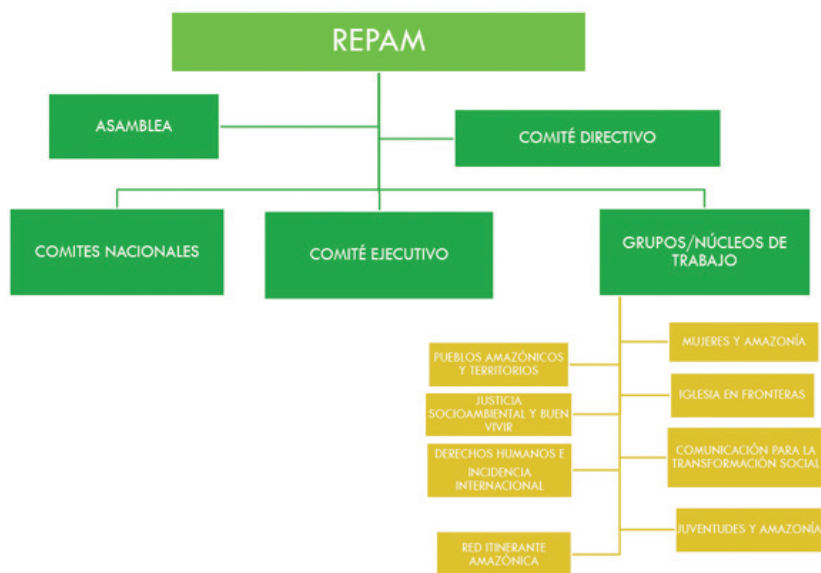
de las bases con los pueblos indígenas, con el objetivo de generar estrategias específicas de incidencia. Es decir, se busca conocer en profundidad la realidad amazónica para actuar de acuerdo con sus necesidades y problemáticas.

La red propone una estructura organizativa que busca promover la participación y un funcionamiento dinámico. Para ello, se establecen los siguientes organismos: la Asamblea, el Comité Directivo, los Comités Nacionales, el Comité Ejecutivo y los núcleos temáticos. La asamblea es el órgano máximo de autoridad y se compone de las diversas instancias eclesiales de la red y aliados. El Comité Directivo está conformado por los representantes de las cuatro instituciones impulsoras de la red, los responsables de la REPAM en cada país y la Secretaría Ejecutiva. Es el órgano encargado de la coordinación general de la red. Por su parte, los Comités Nacionales representan a sus respectivos países en los ámbitos regional e internacional y dinamizan el trabajo territorial en cada uno de ellos.

El Comité Ejecutivo está integrado por los secretarios ejecutivos de las cuatro instituciones eclesiales coordinadoras, asesores especializados y delegados especiales. Entre sus principales funciones se encuentran la representación de la red ante otras instancias institucionales, la gestión de recursos y el diseño de su plan de actividades.

Finalmente, los núcleos temáticos son equipos de trabajo conformados por miembros de la REPAM de acuerdo con sus áreas de interés o experiencia. Estos desarrollan acciones especializadas, proponen iniciativas vinculadas al quehacer de la red y contribuyen al cumplimiento de sus objetivos.

En la actualidad existen ocho núcleos temáticos: Comunicación para la transformación social, Derechos humanos e incidencia internacional, Iglesia en fronteras, Justicia socioambiental y buen vivir, Juventudes y Amazonía, Mujeres y Amazonía, Pueblos amazónicos y territorios y Red itinerante amazónica. Se presenta a continuación el organigrama de la REPAM.

Figura 1. Organigrama de la REPAM

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Memoria del Encuentro Fundacional (2014)

La estructura de la REPAM busca desarrollar la capacidad de tender puentes con diversos espacios eclesiales y otros ámbitos civiles o políticos, articular procesos conjuntos y trazar horizontes comunes. Ello genera una nueva praxis de trabajo y organización en la Amazonía. Esta propuesta integradora aterriza los espacios de colaboración para incluir y no deshacer las acciones de trabajo previas que ya se vienen realizando, y además genera una dinámica horizontal y simétrica en su funcionamiento.

Otro aspecto importante de la organización de la red es su composición (véase fig. 2). Como se mencionó anteriormente, la REPAM está formada principalmente por actores pertenecientes a la iglesia, quienes le otorgan una impronta eclesial marcada por una lectura de la realidad basada en una serie de valores presentes en la doctrina social de la iglesia. No obstante, en la red también se incorpora a otros actores no eclesiales que comparten la misión y los valores fundacionales de la red, comprometidos a contribuir y fortalecer esta tarea de defensa. En la REPAM participan diversos miembros actores locales e internacionales de diversos ámbitos (academia, política, sociedad civil) que tienen presencia en el espacio público y trayectoria reconocida: ONG, universidades, organizaciones sociales, instituciones de cooperación

internacional y otros organismos que asumen la causa indígena desde la sociedad civil.

Asimismo, destaca la presencia de actores indígenas y no indígenas en la red. Si bien la iniciativa es impulsada inicialmente por agentes eclesiales no indígenas, el reconocimiento del liderazgo indígena y la lucha histórica sostenida por ellos integra a estos actores a la red como protagonistas de la misión y centro de su acción. Así, la revisión de la composición de la REPAM evidencia la pluralidad de sus miembros, marca la identidad de la red y establece un vínculo entre la espiritualidad cristiana y el cuidado ecológico. Ello define su línea de acción.

La visión de la red articula tres niveles que parten de lo local y culminan en la dimensión internacional. Ello surge del interés por visibilizar la cuestión indígena desde su posición de influencia en el sistema internacional como organización eclesial. Por ello, esta red se constituye en puente de intermediación entre la institucionalidad internacional, nacional y los diversos grupos de la sociedad civil presentes en la Amazonía, como se observa en el siguiente gráfico.

Figura 2. Composición de la REPAM



Fuente: REPAM (2014)

Para aterrizar la acción de la red, se plantean 4 ejes de acción que consolidan su actividad: la comunicación política estratégica, los pueblos indígenas y vulnerables, la investigación y la incidencia internacional desde los derechos humanos. Desde estos ejes, la REPAM enfoca su acción en la visibilización y consolidación de los pueblos indígenas como agentes políticos, identificando sus problemáticas y buscando posicionar sus demandas, necesidades y propuestas en la agenda pública. Así, se establece como centro la protección de los derechos de los pueblos indígenas como principales protectores ambientales y defensores de sus territorios.

3. Funcionamiento e instrumentos de acción de la REPAM

La propuesta organizativa constituye la defensa de los derechos indígenas en el núcleo transversal de toda la acción de la red y se posiciona como tema central de toda su estructura organizativa, para transformar la realidad amazónica mediante la acción ciudadana y la defensa de los derechos humanos. Se reconoce la importancia jurídica del derecho como herramienta y mecanismo de protección, así como el manejo y uso de estos conocimientos para generar incidencia. Además, se identifica como requerimiento el fortalecimiento de la formación política y el apoyo a la sociedad civil organizada.

Tras este análisis, se crea al año siguiente la Escuela de Derechos Humanos (EDH), una herramienta formativa que busca generar un espacio de compartir de experiencias para el acompañamiento y la formación de estrategias conjuntas de protección ante la vulneración de derechos humanos en las comunidades amazónicas. Debido a este elemento articulador que presenta la EDH, para adentrarse en el funcionamiento de la REPAM, el estudio se enfoca en la EDH como instrumento de acción principal de la red.

La EDH establece una propuesta formativa basada en 4 pilares centrales: la narración de la realidad, la interrelación de los DDHH, el análisis jurídico y propuestas de políticas públicas y normativas. Así, se parte desde la escucha de la vivencia comunitaria de la vulneración de sus derechos y culmina en un ejercicio propositivo para la transformación de la realidad y reparar los daños que se viven en ella (REPAM, 2018). Se establece para ello una metodología participativa que propone un proceso analítico de la realidad desde los mismos actores, evaluando sus posibilidades de transformar esta realidad y fortalecer sus capacidades para conseguirlo.

Respecto a los aspectos técnicos y logísticos de la Escuela relacionados con los actores involucrados en el proceso de implementación, se puede decir

lo siguiente. En primer lugar, es importante mencionar que la Escuela presenta una convocatoria dirigida a personas con un perfil específico, un nivel de legitimidad y capital social a nivel local ya adquirido, y que presentan un caso concreto de vulneración de derechos que buscan denunciar. Para ello, la convocatoria se realiza mediante la formación de duplas compuestas por el líder comunitario amazónico y un agente pastoral que lo convoca a participar de la escuela y lo acompaña durante todo el desarrollo del proceso de defensa en el territorio. Esta propuesta permite realizar un seguimiento personalizado a cada participante, desarrollando cada caso presentado desde su raíz. Asimismo, con representatividad local, el participante cuenta con apoyo en todo el proceso de denuncia al cual se busca llegar al final de la etapa formativa y permite replicar todo el conocimiento y herramientas prácticas con los demás miembros de su comunidad, generando un proceso de aprendizaje colectivo.

Otro eje de la EDH es la generación de alianzas entre los actores eclesiales y otros actores políticos con un fuerte peso institucional. Una de estas vinculaciones clave es el convenio de la red con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La coordinación con este actor institucional genera un canal de acceso directo y con influencia de los pueblos indígenas para la atención de sus necesidades. De igual manera, esta articulación brinda acceso a diversos recursos que complementan y potencian las estrategias y la organización desarrolladas colectivamente en las mismas comunidades para hacer frente a estos agravios sistemáticos a los que se enfrentan cotidianamente.

Como producto final, la Escuela elabora un Informe Regional sobre las Violaciones de Derechos Humanos que recoge todos los casos desarrollados durante el programa formativo. A partir de ello, se presentan una serie de recomendaciones para proceder en cada caso concreto. Se realiza entonces una sistematización de las experiencias, junto con una propuesta de solución. Así, se establece un proyecto de acción concreto orientado hacia las estructuras institucionales para transformar su realidad desde su propia experiencia ciudadana, siendo protagonistas de este proceso.

4. Contribuciones de la EDH desde la experiencia práctica de los actores

A través de sus 4 ediciones, la EDH ha logrado establecer espacios de formación, articulación y participación que ha permitido generar incidencia a distintos niveles: internacional, nacional y local. Estos procesos han contribuido al cumplimiento de los compromisos de la REPAM en su conjunto con

el cuidado de la casa común y transformar las prácticas pastorales y sociales panamazónicas desde la ecología integral. A continuación, se muestran los frutos de esta propuesta de la red para la acción e incidencia.

El programa formativo de la escuela ha permitido, en primer lugar, construir un proceso de reconocimiento y fortalecimiento del elemento comunitario mediante recursos simbólicos. Laura Milagros, participante de la tercera edición de la EDH del Vicariato de Puerto Maldonado, Perú, afirma: “Al conocer los casos pude comprobar lo difícil que es la realidad a la que se enfrenta cada uno aquí, una realidad que a veces sólo imaginamos. Espacios como éste ayudan a fortalecer los grupos humanos y a que nuestras voces sean escuchadas”. En ese sentido, el enfoque colectivo para el aprendizaje ha permitido a los líderes indígenas identificar aspectos comunes que no se dan únicamente en su territorio o en su país, y reconocer y tomar conciencia de una visión regional y global. Como enfatiza la coordinadora de Incidencia Internacional de la REPAM: “[...] no es el caso de Perú, Ecuador o Bolivia, sino que los casos que van a la escuela son uno ya, entonces los indígenas ya ven el caso de todos como propio”. El intercambio de experiencias que construye este espacio permite consolidar una identidad panamazónica con una visión común y afín, al observar que los desafíos a los que se enfrentan cotidianamente no son sólo individuales, sino compartidos como amenazas presentes en toda la Amazonía. Ello impulsa la urgencia de actuar frente a estas amenazas de manera conjunta. Se reconoce así que la colectividad permite generar una respuesta con mayor fuerza, superando la dispersión geográfica que generan acciones debilitadas.

Otro de los aportes de la REPAM ha sido la participación en espacios internacionales tanto en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como en la Organización de los Estados Americanos (OEA). La REPAM ha participado durante los últimos 6 años del Foro de Naciones Unidas para la Cuestión Indígena en Washington, donde grupos de entre 5 y 6 representantes líderes han podido entablar diálogos con figuras internacionales de alto nivel como el Relator Especial para las Cuestiones Indígenas. Todos los años, al finalizar la etapa formativa de la Escuela desde el 2017, una delegación de la REPAM protagonizada por los líderes indígenas asiste a este espacio para presentar y denunciar sus casos de vulneración ante los Estados de la ONU.

Un grupo de líderes egresados de la EDH ha presentado sus casos acordes con las temáticas establecidas en cada sesión anual del Foro. Entre

ellas se encuentran Jeremías Mura, del pueblo Mura (Brasil); Verónica Grefa, del pueblo kichwa, y Elvira de Jesús Arévalo Ordóñez, de la comunidad de Tundayme (Ecuador); así como Alberto Ynuma, del pueblo amahuaca, y Augustina Mayán Apikai, del pueblo awajún, en representación del Perú (REPAM, 2021).

Se ha contado además con la participación de los Relatores Especiales de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: Victoria Tauli-Corpuz (2018-2020) y Francisco Cali (2020-2024). Desde el equipo técnico de la REPAM, se han podido entablar audiencias especiales con esta figura de gran relevancia, para presentarles la gravedad de la situación e impulsar desde estos organismos internacionales intervenciones, garantizar la implementación de los derechos indígenas establecidos en la ley y la participación de los líderes indígenas en los espacios de decisión.

Así también, se han llevado a cabo audiencias ante la CIDH para el traslado de demandas de las comunidades amazónicas. Con los informes y sistematización de los casos se construyen procesos de denuncia para ser presentados ante la CIDH. Se busca así el fortalecimiento de denuncias de los pueblos indígenas acompañando en el proceso jurídico de las mismas, y presentar las recomendaciones propuestas por ellos como resultado del proceso formativo.

Asimismo, otro elemento fundamental posibilitado por la REPAM es la promoción de liderazgos inclusivos y representativos a partir de todos los conocimientos técnicos y herramientas prácticas promovidas con todos los participantes. Desde la coordinación de la EDH se indica lo siguiente: “Algunos líderes que han pasado por la Escuela tienen ahora cargos interesantes en distintos espacios: están a cargo de áreas de derechos humanos en espacios muy fuertes de la Iglesia. Por ejemplo, en el CELAM tenemos una compañera que es parte del área de derechos humanos. En otros países también son responsables de áreas de derechos humanos. (La formación) les ha ayudado mucho a nivel profesional para asumir responsabilidades [...]. La escuela les ha ayudado a hacerse visibles, manteniendo contactos con otros agentes.” Se establece en ese sentido un ejercicio de autorrepresentación que posiciona a los pueblos indígenas como actores que influyen en el debate público y que están presentes en la toma de decisiones. En este proceso, el papel de los agentes pastorales es clave, pues identifican que su rol acompañante permite a las comunidades ser sus propios portavoces. Así lo afirma uno de los miembros de las duplas que participa en el programa

formativo: “Somos personas que empoderamos a las comunidades para que ellas puedan presentar sus casos. Los acompañamos en este proceso como parte técnica, y ellos son los voceros de sus propias comunidades. Demanda más tiempo, pero cuando se presentan ante una institución, ya tienen un esquema de cuáles son sus prioridades”. De esta manera, se evidencia que la formación recibida contribuye a los líderes indígenas al desarrollo de sus capacidades de representación, negociación y liderazgo, fortaleciendo el ejercicio de su agencia política.

Este resultado también ha impulsado el fortalecimiento de la autonomía indígena. El comité directivo que lidera esta iniciativa ha incorporado a los propios líderes indígenas en esta tarea, buscando en el mediano plazo transferir completamente esas funciones a ellos. La coordinadora del equipo de incidencia internacional explica: “Yo he participado en todas las escuelas dando el módulo de incidencia política. En la tercera y en la cuarta escuela, la idea es que alguna de las personas egresadas de la escuela sea la que imparta; en la cuarta escuela, ya no estaría impartiendo el módulo, sino una persona que ha sido formada por las escuelas”. La coordinadora actual de la escuela añade: “Yo he sido parte de la primera edición de la escuela”. Esta asunción de funciones constituye a la EDH en un instrumento de autogestión indígena. En ese sentido, la REPAM se convierte en una herramienta de organización y acción protagonizada y liderada por los indígenas para la defensa de sus propios intereses, en colaboración con los agentes eclesiales en el territorio panamazónico.

5. Aportes de la REPAM para el activismo político indígena transnacional

A partir de los frutos visibles de la REPAM destacados en el apartado anterior, se analiza la labor de la red y la relevancia de sus aportes para el activismo político indígena transnacional.

Como red transnacional, siguiendo a Keck y Sikkink (1998), a partir de la vinculación de actores internacionales y nacionales con valores compartidos centrados en la defensa de los pueblos amazónicos, la REPAM configura un acceso a canales con amplia capacidad de influencia que no podrían obtener por sí solos, para presionar y garantizar su cumplimiento en el territorio panamazónico, tanto a nivel internacional como en sus repercusiones nacionales. Para ello, se establece un relacionamiento conjunto entre todos los actores de la red, quienes, excluidos del sistema formal, construyen estrategias de cooperación para el ingreso de sus demandas al

sistema y defienden estos intereses comunes para ser atendidos y obtener respuestas a sus problemáticas.

En el espacio de intercambio y articulación que promueve la red, destaca la relación de los pueblos amazónicos con los agentes eclesiales. A partir de la experiencia compartida y el acompañamiento a los procesos de luchas por la defensa del territorio, los actores eclesiales reconocen y cuestionan el rol de subordinación de los pueblos indígenas en el sistema político. Además, reconocen la fuerza institucional que provee la iglesia para fortalecer su acción política. Por ello, se establece un relacionamiento basado en el diálogo y horizontalidad, donde los miembros eclesiales ponen a disposición sus recursos, estrategias y discursos de la causa indígena para fortalecer la acción política de los actores indígenas en defensa de sus derechos y cumplimiento de la normativa internacional de sus estados nacionales. Siguiendo el anuncio profético de la Iglesia y el llamado a promover la igualdad y la dignidad humana, propio de su identidad cristiana, los actores eclesiales se constituyen en agentes intermediarios y asumen un rol de enlace que conecta los liderazgos indígenas y los tomadores de decisiones. Frente a estas disparidades de poder que se reproducen en algunos casos entre estos agentes mediadores (Cheng et al., 2021), estas nuevas prácticas de los agentes eclesiales transforman las dinámicas tradicionales en la Amazonía, marcadas por el colonialismo y las relaciones de poder asimétricas, hacia nuevas formas de ejercicio de poder desde el servicio.

En ese sentido, este modelo de red socioeclesial genera nuevas instituciones y prácticas políticas en la Amazonía que rompen con el ciclo de reproducción de las prácticas coloniales que persisten en la actualidad. Este cambio es fundamental para el activismo transnacional indígena pues permite establecer una vía para el ejercicio pleno de sus derechos formales, con herramientas que fortalecen sus capacidades de liderazgo e incidencia para sostener su organización. Esta estructura permite a los pueblos indígenas fortalecer su posicionamiento en el espacio público global e insertarse como actores protagonistas en la toma de decisiones. Así, la configuración de la REPAM establece un modelo institucional que genera implicancias no solo a nivel organizacional sino también a nivel político, pues rompe con jerarquías de poder y abre posibilidades de una distribución más equitativa y horizontal a través de nuevas dinámicas y relacionamiento entre los actores sociales de la red. Estos aportes impactan a nivel eclesial, enriqueciendo la reflexión teológica y pastoral con las experiencias y cosmovisiones amazónicas (López,

2025). La reconfiguración de estructuras y el cambio de relacionamiento hacia una dinámica horizontal plantea una recompreensión de la cuestión de la autoridad en la iglesia. Estos alcances y reflexiones nutren la comprensión del proceso sinodal de la iglesia y el camino de conversión eclesial, y permiten asumir su compromiso profético en el mundo.

Siguiendo el paradigma eclesial de encarnación territorial, la iglesia asume la agenda panamazónica y adquiere una presencia activa para posicionar estas demandas en la esfera pública (Lucar, 2022). La REPAM surge como resultado de la formalización de estas dinámicas de articulación tejidas en el territorio ya existentes, que recogen y construyen una agenda y ruta de acción.

Al construir una dinámica organizacional que parte de un enfoque territorial y comunitario, la praxis de la REPAM pone en el centro a los pueblos indígenas como actores políticos vulnerados. Este aspecto distingue el trabajo de la REPAM de otras redes transnacionales. Esta red no se constituye como portavoz de los pueblos indígenas, sino como canal de visibilización en la esfera global de las demandas que nacen de los mismos pueblos indígenas. En ese sentido, se establece como una institución para la incidencia política de las demandas de defensa de los derechos de los líderes indígenas, donde se colocan como actores protagonistas con poder de decisión. La novedad de esta forma de organización es la constitución de un espacio que potencia a los actores indígenas para actuar globalmente, respetando su cosmovisión y epistemologías como elementos centrales de esta praxis. Así, se logra superar “la invisibilización de los propios dirigentes” (Morillo, 2018, p. 69), ampliando su marco de acción y fortaleciendo su nivel de agencia, es decir, su capacidad de autodeterminación.

La REPAM entonces se consolida como una herramienta que brinda fuerza organizacional provista por una institucionalidad eclesial ya consolidada para la movilización e incidencia indígena. Este aporte es fundamental para la constitución de los pueblos indígenas como sujetos políticos, brindándoles una serie de herramientas prácticas que promueven su incidencia política en el espacio público. Esto permite fortalecer, por un lado, su participación, y por el otro, su protagonismo en las tomas de decisiones, asumiendo cargos y adquiriendo derecho a voto en algunas instancias internacionales. Este proceso facilita el acceso a los pueblos indígenas al marco institucional legal y político necesario para la resolución de sus demandas como ciudadanos, pero al que se encuentran limitados debido a las brechas existentes para su ejercicio político. Por ello, el desarrollo de esta nueva estructura abre una

ventana de oportunidad a los pueblos amazónicos que permite posicionar sus capacidades de negociación y amplía sus mecanismos de acción dentro de las dinámicas institucionales del sistema.

Asimismo, el establecimiento de esta nueva forma de organización impulsa nuevas formas de representación en el activismo transnacional. La dimensión formativa que impulsa la estructura permite el desarrollo de una representación de los liderazgos indígenas en clave de capacidades y autonomía. Las herramientas técnicas y prácticas que se les brindan a los liderazgos indígenas fortalecen el ejercicio de su agencia política para elegir su propio camino de vida, influir en su entorno y ser agentes de cambio, siguiendo el enfoque de capacidades de Amartya Sen (2000). La aplicación de este enfoque de desarrollo humano aterrizado en una estructura organizacional como la REPAM permite operativizar estos elementos abstractos y pasar del plano metafísico a lo concreto, impactando directamente en el proceso de organización de las comunidades amazónicas y sus condiciones de vida.

6. Conclusiones

A partir del estudio del caso, se presentan las siguientes conclusiones. En primer lugar, se muestra que la REPAM se posiciona como un nuevo modelo organizacional que recoge las diversas experiencias de lucha por el territorio y las institucionaliza en un espacio. La praxis de la REPAM impulsa una estructura que busca superar la lógica de poder que invisibiliza a las comunidades amazónicas y lo redistribuye en beneficio suyo, descentraliza la autoridad y permite recuperar la presencia de los movimientos sociales indígenas con nuevos mecanismos de incidencia a una mayor escala. Este proceso transforma la dinámica tradicional de transnacionalización del activismo político indígena mediante una nueva estructura gubernamental basada en un poder alternativo que incentiva nuevos liderazgos y promueve su capacidad de agencia. Se promueve así una transformación del orden internacional con la participación de los pueblos originarios amazónicos y el reconocimiento de su liderazgo, sus saberes y sus propias formas de organización local. Partiendo de este proceso, las REPAM de cada país permiten conectar las realidades locales particulares y traer esas especificidades al nivel internacional para que se tomen en cuenta y puedan responder a esta diversidad.

La constitución de la REPAM además muestra la relevancia de la participación de las bases en un proceso de formación institucional. El punto

de partida de la realidad concreta de los territorios, el diagnóstico de las prioridades y la escucha de los actores locales han permitido sostener esta organización en el tiempo y generar sus resultados positivos. El proceso de construcción de abajo hacia arriba no sólo genera una inversión en las dinámicas de poder, sino que al dialogar con la realidad social permite establecer una institucionalidad y normatividad eficaz que responde a sus desafíos. Esto brinda a la estructura formal herramientas para el cumplimiento y seguimiento de sus objetivos y superar la formalidad de papel.

La dimensión transformativa y estructural que se propone desde este instrumento institucional coloca a la REPAM como una corriente de resistencia desde la rama eclesial frente al sistema extractivista que opera en la Amazonía, brindando apoyo político a los pueblos indígenas como actores políticos centrales en la defensa de sus territorios y estableciendo un modelo alternativo a partir de las experiencias locales de resistencia. Esta misión responde a los procesos eclesiales en los que el servicio y la construcción de una iglesia con rostro amazónico cobran una centralidad en el debate eclesial, en sintonía con la Encíclica “Laudato Si” y la exhortación apostólica “Querida Amazonia”

La construcción de esta plataforma ha permitido generar conexiones entre actores con el mismo propósito y fortalecer la acción colectiva organizada por la defensa de derechos indígenas y cuidado del territorio amazónico mediante el compartir de recursos. La base organizativa del proceso ha permitido generar avances progresivos significativos que se han destacado como resultado de las acciones de incidencia. En definitiva, este modelo organizacional reconfigura el activismo transnacional tradicional con nuevos mecanismos de incidencia, formas de organización desde la autorrepresentación indígena y una recompreensión del poder como servicio que establece nuevas formas de relacionamiento y transforma el orden social vigente.

Estos aportes sociales también inciden en la comunidad eclesial. La REPAM ha desempeñado un papel fundamental en la respuesta eclesial al clamor de la tierra y, como se detalló anteriormente, ha sido la imagen visible de la Iglesia amazónica en su territorio. Desde la perspectiva de la territorialidad amazónica, se desarrolla una identidad eclesial panamazónica que refleja la riqueza cultural, étnica y geográfica de la región.

Desde la perspectiva eclesial, la praxis de la REPAM ha contribuido significativamente al quehacer sinodal de la Iglesia. El modelo estructural que propone la REPAM promueve una distribución más equitativa del poder

y la consolidación de una autoridad descentralizada en la Iglesia. Asimismo, la transformación de estructuras impulsada por la red pone en el centro la superación del clericalismo y ruptura de jerarquías, así como la necesidad de estructuras eclesiales flexibles y colaborativas que permitan una mayor adaptabilidad a las realidades locales, y por ende una acción pastoral más efectiva.

Esta propuesta de trabajo muestra el potencial transformador de la Iglesia. Al estar presente en los territorios más olvidados y vulnerables, como la Amazonía, la Iglesia se convierte en un agente de cambio, promoviendo la justicia social, la dignidad humana y el respeto a la creación. Este modelo ha impulsado la formación de otras redes de la Iglesia católica en diversas partes del mundo, como la Red Eclesial Ecológica Mesoamericana (REMAM) y la Red Eclesial Gran Chaco y Acuífero Guaraní (REGCHAG), ambas presentes en la zona centroamericana del continente. Así, esta propuesta eclesial brinda un nuevo modo de ser iglesia y nuevos marcos de acción para comprender y realizar la misión de la iglesia, respondiendo a los desafíos que enfrentamos en la actualidad. En ese sentido, este modelo eclesial abre nuevos signos de esperanza para el mundo de hoy.

Referencias bibliográficas

- Cheng, H., Wang, Y., Ma, P., & Murdie, A. (2021). Communities and brokers: How the transnational advocacy network simultaneously provides social power and exacerbates global inequalities. *International Studies Quarterly*, 65(3), 724–738. <https://doi.org/10.1093/isq/sqab037>
- Chiriff, A. (2022). Gobernanza y territorios indígenas: Cambios, permanencias y redefiniciones. En A. Castro & M. I. Merino-Gómez (Eds.), *Desafíos y perspectivas de la situación ambiental en el Perú: En el marco de la conmemoración de los 200 años de vida republicana* (pp. 46-61). INTE-PUCP. <https://doi.org/10.18800/978-9972-674-30-3.002>
- Keck, M., & Sikkink, K. (1998). *Activists beyond borders: Advocacy networks in international politics*. Cornell University Press. <https://web.stanford.edu/class/polisci243b/readings/v0002555.pdf>
- López, M. (2025). La sinodalidad en la práctica: La experiencia de la REPAM como camino profético de escucha y transformación territorial. *Revista Iglesia Viva*, 303(3), 79-86. <https://observatoriosinodalidad.org/wp-content/uploads/2026/02/La-sinodalidad-en-practica.La-experiencia-REPAM.IglesiaViva2025.pdf>

- Lucar, L. (2022). *Iglesia con rostro amazónico: Presencia pública de la Iglesia católica peruana mediante la agenda panamazónica desde la conferencia de Aparecida hasta "Querida Amazonía" (2007-2020)* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3d745a1a-fc98-46a1-b9b2-825e232d6184/content>
- Morillo, A. (2018, 14 de mayo). *La REPAM afina estrategias para la defensa de los derechos humanos en la Amazonía*. Vida Nueva Digital. <https://www.vidanuevadigital.com/2018/05/14/la-repam-afina-estrategias-para-la-defensa-de-los-derechos-humanos-en-la-amazonia/>
- REPAM. (2014). *Memoria del encuentro fundacional*. https://www.repam.net/es/wp-content/uploads/2021/08/Memoria.Encuentro.Fundacional.REPAM_Sept_.2014.pdf
- REPAM. (2018). *Primer informe regional de vulneración de derechos humanos en la Panamazonía*. [https://www.repam.net/es/wp-content/uploads/2021/08/Memoria.Encuentro.Fundacional.REPAM_Sept_.2014.pdf]
- REPAM. (2021, 19 de abril). *Pueblos indígenas de la Amazonía en el Foro de Naciones Unidas*. <https://redamazonica.org/2021/04/pueblos-indigenas-de-la-amazonia-en-el-foro-de-naciones-unidas/>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta Editorial. https://indigenasdel-peru.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf
- Yashar, D. (2005). *Contesting citizenship in Latin America: The rise of indigenous movements and the postliberal challenge*. Cambridge University <https://pes-tuge.iliauni.edu.ge/wp-content/uploads/2017/12/Yashar-Deborah-Contesting-Citizenship-in-Latin-America.pdf>